descosur

Sumario

El poder de la concertación en Mariano Nicolás Varcárcel

páginas 2 y 3

Resultados de la promoción de la oferta frutícola en Caravelí

páginas 4, 5 y 6

El proyecto de ley que descuartizó el Gasoducto Sur Andino

páginas 7,8 y 9

Los primeros frutos de una parcela demostrativa de vid en el valle de Ocoña

páginas 10 y 11

Primer año del gobierno: la gran continuidad y la deuda pendiente con el sur se agranda

páginas 12, 13 y 14

Caracterización territorial de la frecuencia de enfermedades parasitarias en relación a la condición corporal en alpacas

páginas 16 y 17

Galería

páginas 18 y 19

Consolidando el programa de mejoramiento genético en alpacas proyecto Procamelidos, periodo II

páginas 20, 21 y 22

Sobre los desafíos de la seguridad alimentaria

páginas 23, 24 y 25

Publicaciones

página 26



boletín Nº 38

Coordinación General: Oscar Toro Quinto **Edición y Diagramación**: Patricia Pinto Arenas

Málaga Grenet 678 - Umacollo Arequipa - Perú boletin@descosur.org.pe

www.descosur.org.pe

Agosto de 2012

El poder de la concertación en Mariano Nicolás Valcárcel



Por Atilio Arata*

os horas de recorrido en vehículos particulares saliendo del pueblo de Ocoña, a la altura del kilómetro 782 de la carretera Panamericana Sur, por una vía en pésimo estado de conservación, nos permiten llegar al distrito de Mariano Nicolás Valcárcel (Camaná -Arequipa). Para acceder a Urasqui, la capital del distrito, o a Secocha y Posco- Myski, sus anexos con mayor población, se debe cruzar por un precario puente de palos sobre el río Ocoña, que al verse sobrepasado por sus aguas cada verano, debe ser reconstruido anualmente.

La primera crecida del río Ocoña ocurre en fechas cercanas a navidad. A partir de ese momento y hasta abril, los principales centros poblados quedan aislados y solo se puede acceder a ellos cruzando andariveles. Esta situación es una limitante para la salida de la producción local, encarece el costo de los productos que ingresan y ponen en riesgo la vida y

salud de sus pobladores y visitantes. Los escolares son especialmente vulnerables a este problema, pues deben cruzar diariamente el río para llegar a Piuca, un anexo del distrito de Río Grande, donde estudian la secundaria.

Trazando la solución

Urasqui es la única capital de distrito de todo el departamento de Arequipa a la que no se puede acceder por la falta de un puente. Frente a esto, bajo el liderazgo del alcalde del distrito, Helarf Portocarrero Carnero y su cuerpo de regidores, el pleno de representantes de las organizaciones sociales y productivas del distrito acordó de manera unánime que la totalidad del presupuesto municipal del año 2013, sometido al presupuesto participativo, se destinara a la construcción de un puente carrozable sobre el río Ocoña y superar de una vez por todas su aislamiento continuo.

...el pleno de representantes de las organizaciones sociales y productivas del distrito acordó de manera unánime que la totalidad del presupuesto municipal del año 2013 se destinara a la construcción de un puente carrozable sobre el río Ocoña

desco, a través del personal de la Unidad Operativa Territorial Ocoña, tuvo a su cargo la facilitación de los talleres del presupuesto participativo. Las principales organizaciones sociales y productivas del distrito que participan en estos talleres son: las comisiones y comités de regantes, las asociaciones de pescadores de camarón, las organizaciones de mineros, asociaciones de padres de familia y las asociaciones de comerciantes. Juntas, suman un total de 57 organizaciones acreditadas en este proceso, en el que ha destacado la participación de representantes mujeres, que suman 31 (54% de los participantes).

Detalles del proyecto

La obra beneficiará a los 5860 habitantes del distrito¹ y a la población flotante formada principalmente por mineros artesanales, que podrían inclusive duplicar esa cantidad. Permitirá además potenciar el desarrollo económico, facilitando la salida de sus principales productos: camarón de río, frutas, vinos así como el oro que se extrae en la localidad. En un futuro cercano permitirá la interconexión con la vecina provincia de Caravelí, a través de la interconexión con el poblado y mina Eugenia.

Las ventajas de esta decisión

Esta decisión unánime llama la atención de manera favorable. Por un lado, en un contexto cada vez más frecuente de priorizar obras pequeñas sectorizadas y de beneficios parciales, destaca la visión de desarrollo de las autoridades y la población para resolver un viejo problema. Por otro, resalta la capacidad de concertación del actual gobierno edil y las organizaciones para priorizar esta única obra.

Estamos seguros que la construcción de este puente contribuirá a resolver muchos problemas pendientes en este distrito rural.

La voz de los actores de la concertación

"EL PUENTE ES PRIORITARIO Y SERVIIRÁ A TODA LA POBLACIÓN DEL DISTRI-TO".

Azucena Guzmán

Directora de IE 401094 de Secocha,

"PERMITIRÁ EL TRÁNSITO DE LAS PERSONAS Y LES PERMITIRÁ NEGOCIAR EL CAMARÓN QUE EXTRAEN EN MEJORES CONDICIONES".

Esmilson Arotaype

Presidente de la Asociación de pescadores Nueva Esperanza del pueblo de Urasqui.

"LA OBRA ES UN VIEJO ANHELO QUE NOS PERMITIRÁ COLOCAR LOS PRODUC-TOS AGROPECUARIOS EN LOS CENTROS POBLADOS DEL VALLE DE OCOÑA".

Fredy Sánchez

Presidente de la comisión de regantes de Urasqui.

"LA OBRA PERMITIRÁ EVACUAR A LOS ENFERMOS GRAVES Y TAMBIÉN SERÁ UNA VÍA DE ACCESO IMPORTANTE EN CASOS DE EMERGENCIAS O DESAS-TRES NATURALES".

Jefe del Puesto de Salud de Urasqui



ránsito usual de vehículo.



^{*} Coordinador de la UOT Ocoña

^{1.} Proyección de población del INEI al 2012

Resultados de la promoción de la oferta frutícola en Caravelí



Por Omar Farfán

Tulio marcó el final del proyecto "Organizaciones Productivas Fortalecidas para la Mejora de la Oferta Frutícola"¹, que por más de dos años ejecutó desco en la provincia arequipeña de Caravelí². La zona de intervención comprendió cinco distritos de la provincia: Cháparra, Quicacha, Huanuhuanu, Yauca y Jaquí, donde se trabajo con 340 familias de productores.

Características socioeconómicas del ámbito

En Caravelí las actividades económicas están bien definidas. Los hombres se dedican principalmente al trabajo en actividades agrícolas, en minería y pesqueras. Paralelamente las mujeres se ocupan en su mayoría

Se ha promovido la instalación de sistemas de riego tecnificado en la producción de frutales, a través de parcelas demostrativas, logrando disminuir la frecuencia de riego

a actividades relacionadas al comercio minorista, en la venta ambulatoria y afines.

El sector agrícola se sustenta en el cultivo de frutales, éstos abarcan el 44,8% del total de superficie provincial cultivada (7.645 hectáreas). Esta actividad promueve la generación de cadenas de valor y la incorporación de diferentes agentes.

La producción de frutas se desarrolla en las partes medias y bajas de las cuencas, principalmente por unidades productivas familiares, con una tenencia promedio de 1.9 hectáreas por familia.

Las principales variedades de frutas cultivadas son en su mayoría selecciones locales de producción temprana y de bajos requerimientos de horas de frío. Así se cultivan aceitunas, de la variedad "sevillana"; peras de las variedades "perilla", pera de agua "Chacarilla" y la "Packans Triumph"; paltas de la variedad "fuerte"; y uvas, principalmente de las variedades "negra criolla" y "moscatel.

El porqué de nuestra intervención

Pese a que de alguna forma está definida la principal actividad económica en Caravelí³, identificamos ciertos problemas que dificultan el adecuado desarrollo de la producción agrícola, como son:

- Organizaciones con limitada capacidad de gestión y desarticuladas del mercado.
- Limitada respaldo de los gobiernos locales a propuestas productivas de las organizaciones.
- Limitada participación de las mujeres en actividades productivas y en los espacios de decisión local.
- Oferta de la producción de derivados de frutas no estandarizada y sin una presentación acorde a las exigencias del mercado.
- La oferta productiva no contempla las recomendaciones técnicas exigidas por el mercado para la conservación ambiental
- Escasez de agua.
- Contaminación ambiental por causa de la actividad minera.

En este contexto el proyecto planteó fortalecer a las organizaciones productivas para la producción, transformación, comercialización y gestión equitativa, consolidando la oferta de las principales frutas y derivados para el mercado local regional y nacional.

Resultados alcanzados

El alcance de nuestros objetivos fue progresivo. Entre los principales resultado podemos citar los siguientes:

- 1. Se ha favorecido y promovido la participación de las organizaciones en los espacios públicos locales. Los podemos apreciar en el destino concertado de algunos fondos públicos para apoyar actividades productivas agrícolas y de procesamiento como el caso de Huanuhuanu y Jaquí, donde las autoridades locales apoyaron en la construcción de la plantas de procesamiento de derivados de frutas, para la producción conjunta de las asociaciones, como réplica de las acciones promovidas por desco en el valle de Cháparra.
- 2. Se tienen avances en la sensibilización a autoridades y pobladores sobre la importancia de la búsqueda en la igualdad de oportunidades
- entre hombres y mujeres, logrando por ejemplo que el municipio de Jaquí apruebe una ordenanza municipal que: promueve la participación de las mujeres y jóvenes en los Consejos de Coordinación Local; fomenta la formalización de organizaciones de mujeres y jóvenes; y declara como acción prioritaria, a nivel del gobierno local, la atención de los problemas que afectan a mujeres y jóvenes eliminando las barreras que limiten su participación.
- 3. Se ha logrado una mayor participación de las mujeres en capacitaciones y actividades productivas vinculadas a la producción y procesamiento de frutas. Además que asuman cargos directivos de



Principales cultivos frutales en la provincia de Caravelí

Cultivo	Área cosechada (hectáreas)	Rendimiento promedio (ton/ha)	Producción total (TM)
Olivo	2.894	4,5	13.023
Palta	249	10,7	2.664
Peral	212	15,2	3.222
Vid	68	6.6	449
Durazno	37	7.8	289
Manzano	26	4.6	119
Tunal	34	3.1	105

- responsabilidad en las organizaciones de productores contrapartes del proyecto.
- 4. En la fruticultura se ha promovido el uso de insumos agrícolas de bajo poder residual y baja toxicidad y la aplicación de normas de bio seguridad para preservar la salud de los/as agricultores/as y los/as consumidores/as finales.
- 5. Se ha promovido la instalación de sistemas de riego tecnificado en la producción de frutales, a través de parcelas demostrativas, logrando disminuir la frecuencia de riego, obteniendo un ahorro de agua de hasta un 40% respecto al riego por gravedad.
- Se ha promovido el uso de excedentes de frutas, a los que se da una utilidad en el procesamiento de mermeladas, destilados y macerados.
- 7. Se ha logrado estandarizar la producción de vinos, destilados y macerados a través de la producción conjunta realizada con la Asociación de Productores de Frutas y Vinos del Valle de Acaville, Asociación Agroindustrial de Vinos y Piscos del Valle de Tocota y con la Empresa Chaparrino Tomavino SAC. Obteniendo productos de calidad a menor costo, con registro sanitario y código de barras, características que les permiten comercializar sus productos en los mercados regionales y nacionales.
- 8. La Asociación de Productores de Palta Fuerte del Valle de Cháparra ha logrado comercializar la producción de sus asociados de forma directa a un exportador de palta al mercado chileno, logrando obtener mejores precios que en el mercado local y nacional.
- Se han consolidado a las Unidades de Servicios Técnicos como centros de abastecimiento de insumos y equipos para los fruticultores, que les permite realizar un manejo eficiente y oportuno de sus cultivos.

10. Se ha conformado la Asociación de Productores de Aceite de Oliva de Mochica, que con recursos propios ha logrado construir su planta de procesamiento de aceite en el Anexo de Mochica, en el distrito de Jaquí. La planta cuenta con el equipamiento necesario para obtener un producto de calidad. El aceite que producen ya cuenta con registro sanitario y código de barras.

El compromiso de la población que creyó en este proyecto y fue partíci-

las autoridades locales y la población en general.

Al ser una zona con escasas precipitaciones pluviales, donde la disponibilidad del agua es muy baja durante todo el año, es necesario un mayor fortalecimiento a las organizaciones de regantes para que puedan realizar un uso adecuado y eficiente del agua.

- * Coordinador del Proyecto
- 1) El proyecto fue financiado por Mugen Gainetik es ejecutado por desco.



pe de nuestras actividades, fue clave para alcanzar estos resultados.

Tareas pendientes

Si bien es cierto que con la ejecución del proyecto se ha logrado mejorar la producción de los cultivos y la calidad de los licores producidos en la zona, así como su cantidad y presentación, queda pendiente la tarea de seguir fortalecimiento a las organizaciones de productores para que puedan articularse de manera sostenible y competitiva al mercado regional y nacional.

Falta trabajar de forma directa y frontal el tema de la contaminación ambiental producida por la creciente actividades minera, para lo cual se necesita la participación directa de 2) La provincia de Caravelí, se ubica en el extremo norte del departamento de Arequipa, desde el nivel del mar hasta los 3.340 msnm. Está conformada por trece distritos: Caravelí, Atico, Cahuacho, Cháparra, Quicacha, Huanuhuanu, Chala, Atiquipa, Yauca, Jaquí, Lomas, Acarí y Bella Unión.





El proyecto de ley que descuartizó el Gasoducto Sur Andino

Este es un extracto de un extenso análisis de los Proyectos de Ley presentados el 28 de Julio y 10 Agosto 2012 por el Poder Ejecutivo al Congreso Nacional. El autor asevera que en un viraje estratégico bloquean y anulan el gasoducto y la petroquímica del Surandino, afectando la soberanía nacional, bloqueando el desarrollo del surperuano y otorgan privilegios al monopolio centralista exportador. Al final, puede encontrar el enlace para leer este informe en su totalidad

Por Manuel Dammert

■ l Poder Ejecutivo envió el de agosto 2012, con ca-✓ rácter de urgencia, su Provecto de ley sobre el Gasoducto y la Petroquímica surandina, PE N° 1396/2012-PE, con el nombre de "Seguridad energética y desarrollo del polo petroquímico del sur del país". Anteriormente, el mismo 28 de Julio presentó el PE sobre Masificación del Gas. Ambos proyectos son complementarios, y se sustentan en bloquear y anular el gasoducto y la petroquímica surandina para sustituirla por el etanoducto costero y el abastecimiento del gas virtual en camiones a ciertas áreas del sur.

1. Improvisación y apuro, para imponer un viraje antinacional

Estos proyectos de ley fueron anunciados en el discurso presidencial del 28 de Julio, en condiciones que evidencian su improvisación y apuro.

Desde el mismo 28 de Julio formulé públicamente mis objeciones, pues la propuesta presidencial descuartizaba el proyecto mas estratégico del surnadino, el del Gasoducto y la Petroquímica, bloqueándolo en su desarrollo, para afirmar al monopolio centralista exportador. Lo que se anunciaba en el discurso Presidencial era un viraje antinacional de un asunto estratégico, el del Gas para la plena incorporación del sur y para el cambio de la matriz energética de la Nación.

El Presidente Humala en la campaña electoral del 2011 y en toda su campaña desde el 2006, había adquirido el compromiso con el país en un proyecto histórico para construir el gasoducto sur, sacar adelante su complejo petroquímico, e industrializar e integrar la macrosur. Este compromiso le dio amplio respaldo electoral, y el voto del sur le permitió ganar la Presidencia. Este compromiso fue uno de los sustentos de la política del Gabinete Lerner, cuyo programa fue aprobado por el Congreso. El cambio de este gabinete por el de Valdez, no tenía solo que ver con los sucesos de Conga y la nueva minería; el otro de los temas claves era el de pugna con el monopolio del Consorcio Camisea que buscaba trabar e impedir el Gasoducto Surandino, lo que fueron alistando hasta la presentación de los proyectos mencionados.

Por la exigencia de la ciudadanía, en marzo de 2012, en la Plaza de Armas de Quillabamba, parado encima de un tubo del gasoducto, el Presidente Humala suscribía la recuperación nacional de 2,5 TCF del lote 88, e inauguraba el ducto anunciando el inicio de la construcción del Gasoducto y la petroquímica surandina, con la participación de Petroperú. Pero la propuesta efectiva se alistaba desde dentro.

Sería anunciada 4 meses después, el 28 de Julio del 2012, en el discurso presidencial en el que se formuló una propuesta que era el viraje total al compromiso nacional. Diversos especialistas y sectores han ampliado sus críticas fundamentales al descuartizamiento que se está propugnando. Mientras el ministro Castilla, del MEF, hacía los arreglos de un subsidio escandaloso al monopolio exportador, el ministro de Energía y Minas, Jorge Merino, hacía una intensa campaña de prensa, en la que cada día decía cosas nuevas y diferentes sobre un proyecto improvisado, que iba presentado al gusto del público oyente para ampliar la confusión. Pero ambos ya tenían desde el Gabinete Valdez un diseño predeterminado para descuartizar el gasoducto surandino, a fin de acentuar el monopolio existente. Los ministros no han podido presentar sustentos en estudios técnicos, legales y económicos, pues no existen. Pero si tenían objetivos estratégicos y un diseño de política antinacional, que se han formulado en los proyectos finalmente presentados.

Ante los anuncios Presidenciales, el 9 de Agosto se reunieron en Cusco los Gobiernos Regionales de la macro sur, y escucharon una larga, improvisada e incoherente oferta de promesas del ministro Merino, como si fuese un Ekeko de gas. Los participantes presentaron observaciones, objeciones y propuestas, cuyo resumen fue publicado el día 10 de Agosto por el Gobierno Regional de Cusco. El ministro se había comprometido a continuar el diálogo, y enviar las propuestas de ley anunciadas, sus fundamentos técnicos, económicos y legales, sus condiciones de ejecución, ante sus comentarios vagos a las preguntas efectuadas. Pero el 10 de agosto, pese al debate público iniciado en Cusco, sin hacer caso a la vigente ley 29129 que señala que el Poder Ejecutivo en este asunto debe coordinar necesariamente con los Gobiernos Regionales, envió el Poder Ejecutivo al Congreso el Proyecto de Ley PE N° 1396/2012-PE, en el cual se hacen públicas y evidentes las peores amenazas escondidas que estaban en el diseño del proyecto descuartizador.

2. La nueva etapa del gas, los dos proyectos en pugna estratégica y la responsabilidad del Estado Nación

Tras las luchas de los pueblos del sur y las exigencias ciudadanas, se ha logrado que el país esté en condiciones para efectuar una gran transformación en materia territorial, económica y energética. Existen nuevas condiciones en las reservas y en los usos del gas, como factor crucial del cambio de la matriz energética nacional. Se puede superar el bloqueo e inseguridad impuestos por el monopolio centralista exportador de Repsol-Hunt-Pluspetrol, que son la verdadera causa de la inseguridad, que esconde el Proyecto Descuartizador al no identificar como tal al monopolio existente.

La inseguridad energética tiene como causas:, las limitaciones al mercado nacional por los restricciones impuestas por el secuestro de 2,5 TCF del gas del lote 88 inmovilizadas como garantía bancaria de la exportación, las irregularidades y el fracaso del contrato de exporta-

ción a México que maneja Repsol, los fraudes fiscales en la variación de los destinos del gas exportado estimado en no menos de US\$ 125 millones solo en 10 embarques, el desincentivo al impulso del mercado interno y la supeditación del mismo a los abusivos precios en los líquidos (GLP,etc), las menores regalías en la venta a boca de pozo, el bloqueo al gasoducto surandino. Son estos aspectos, las causas que durante estos años acentuaron la concentración de la generación eléctrica en Lima, como una de las expresiones de la inseguridad energética general.

En el Perú, por exigencias de la ciudadanía, estamos en condiciones de superar esta inseguridad energética afrontando sus causas. En uno o dos años plazo, tendremos la disponibilidad nacional de adicionales 10 TCF certificados, requeridos para la nueva etapa del gas. Esta nueva etapa es lo que esta normado por las leyes 29129 del 8 de noviembre 2007, Ley 29690 del 7 de junio del 2011 y Ley 29187 del 22 de diciembre del 2011, que establecen enfáticamente que deben destinarse para el objetivo estratégico nacional del Proyecto Histórico del Gasoducto, petroquímica e industrialización del sur peruano, y no a supeditarse al actual monopolio exportador (Repsol-Hunt-Pluspetrol) que pretende la exportación del etano con el etano ducto costero y el bloqueo y anulación del gasoducto surandino. El 2007 fue rechazada la propuesta de Suez Energy para un ducto costero, por ser opuesta al gasoducto sur andino.

En el horizonte de planeamiento nacional, ya se tienen las condiciones para efectivizar el uso de las reservas en certificación para dar curso al proyecto histórico del gasoducto del sur. Esta situación enfrenta dos proyectos estratégicos. Un proyecto, quiere ampliar al monopolio centralista exportador fragmentando el sur y subordinar la nación. El otro propugna el desarrollo descen-

tralizado en base a la competencia, localizada territorialmente integrando el sur, con perspectiva industrialista, afirmando la soberanía energética nacional.

La pugna entre estos dos proyectos históricos diferentes se aprecia nítidamente en sus diversos aspectos.

a. La competencia. Para dar paso a esta nueva etapa, con una política orientada por la nueva matriz energética (compuesta en 40 % por gas, 40 % hidroenergia y 20 % otros es indispensable esrenovables), tablecer la competencia inter empresarial y garantizar el rol rector del Estado en la afirmación del interés nacional y la convocatoria a la inversión pública y privadas. De ahí que las leyes vigentes señalan el mandato expreso que el nuevo gasoducto y la petroquímica deben situarse y desarrollarse integrando e industrializando el sur. Lo cual solo puede lograrse si se activa en el sur del país otra sociedad empresarial, diferente y en competencia con el Consorcio Camisea (dominado por Repsol-Hunt-Pluspetrol) que tiene a su cargo el gasoducto central y sus plantas de líquidos (Pisco) y licuefacción-exportación (Pampa Melchorita). Este mandato de competencia es lo que establece la legislación vigente y que se pretende derogar en el Proyecto Descuartizador (Disposición Complementaria Tercera), para afirmar el monopolio actualmente existente.

b. Las reservas. En los últimos años, ante la exigencia nacional por limitarse a las que dejaran la Shell, se han ampliado las inversiones en exploración, con resultados positivos. Están por anunciarse las certificaciones de 2,5 TCF y de 5 a 8 TCF del lote 58, a cargo de Repsol y Petrobras. Esta acotada la recuperación de 2,5 TCF del lote 88, la que falta formalizar contractualmente pues todavía están inmovilizadas como garantía bancaria de la exportación.

c. La petroquímica industrial. Dos componentes químicos que se extraen del gas están considerados para la industrialización: el metano y el etano. Del metano, más extendido y de menor valor industrial, se están localizando en polos limitados las industrias específicas, como las que se proyectan en Ica para explosivos a la minería, que recibe el gas natural del ducto central; y la que está avanzándose en Moquegua en base al amoniaco y que importa su materia prima ya procesada en otros continentes. Del etano, menos extendido en el gas pero del cual el de Camisea posee altos porcentajes comparativamente a otros yacimientos, tiene mayor valor industrial y con el que se forma un complejo asociado de varias industrias. Respecto del etano se han aprobado el 2010 y el 2011 las leyes para la Petroquímica del Etano. Lo declaran bien público, pues obligan a las industrias de extracción del gas a vender un porcentaje de este componente químico y venderlo necesariamente a la industria petroquímica. El Estado fija en última instancia el precio final, si es que no hubiese acuerdo entre las partes. Las leyes establecen que la industria petroquímica del etano está asociada necesariamente al gasoducto del Sur, pues al tiempo que le garantizan rentabilidad, requieren del gasoducto surandino para que trasladen el gas que hace posible el complejo petroquímico industrial en el sur, en sus componentes de industrias básicas, intermedias y derivadas, Existe un convenio para impulsar el Complejo Petroquímico del Etano en el Sur, suscrito entre Petroperú y Brasken (la principal empresa petroquímica de Brasil formado por Petrobras y Odebrecht). En este Convenio asumen el diseño del Complejo Industrial Petroquímico, con una planta de base de tratamiento del etano, asociada a las industrias petroquímicas intermedias y derivas, en la producción de plásticos, fertilizantes, tuberías y otros productos para el mercado nacional, sobre todo los parques industriales del surperuano, y para

los mercados suramericano y mundial. De esta forma se impulsaría la efectiva descentralización económica industrialista del surperuano. Contra este proyecto histórico, el Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo lo anula para reemplazarlo por un ducto costero de etano que tras su separación en Pisco, lo llevarían por la costa (subsidiado por el Estado en US\$ 400 millones) a una planta para su exportación, sin mayor industrialización, a países que lo usarían para su tratamiento industrial (¿Chile, corea del sur?). Este proyecto dejaría a la planta de metano en Moquegua solitaria y sujeta a la perenne importación de su materia prima procesada en otros países, o al sobre costo de traer metano en buques, que la haría inviable.

3. La disyuntiva estratégica nacional: la integración productiva territorial de la Macro sur, o el descuartizamiento estructural económico del territorio patrio en el sur

El Gasoducto surandino sustenta la integración productiva industrialista del surperuano, por lo que es indispensable un ducto articulador que transporte volúmenes significativos de gas, para el complejo industrial petroquímico, para los parques industriales de cada región (Cusco, Puno, Ayacucho, Arequipa, Apurímac, Moquegua, Tacna), y para los usos vehiculares y domiciliarios, conectados por redes y grifos. Los ductos articuladores, de gas y líquidos, deben tener ramales de menor dimensión y presión, para llevar gas a ciertas localidades para fines más limitados.

^{*} Sociólogo, Docente UNMSM, Ex secretario de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros Agosto-Diciembre 2011, Integrante de la Comisión de Programa y Campaña de Gana Perú en las elecciones presidenciales del 2011, Coordinador el 2011 de la transferencia de Gobierno al Presidente Humala en el sector Energía y Minas, coordinador del Foro Soberanía Energética 2007-2012, asesor de Gobiernos Regionales en descentralización con enfoque territorial

El ensayo completo lo pueden leer en: www.descosur.org.pe/Notas/ensayogas.pdf

Los primeros frutos de una parcela demostrativa de vid en el valle de Ocoña



Por Atilio Arata*

Incrementar el rendimiento de los frutales en el valle de Ocoña, ha sido una de las metas que persigue con constancia el equipo de la Unidad Operativa Territorial Ocoña. Desde el 2009, durante la ejecución del proyecto Prodesur II (1) se instalaron 18 parcelas demostrativas de vid, palto y durazno. Y este año, con la ejecución del proyecto Prodesur III (2) se vienen instalando otras 11 parcelas para continuar promoviendo la producción de frutales con mejoras tecnológicas.

Las parcelas demostrativas son una herramienta eficaz para la transmisión de nuevas tecnologías y conoEn su primer año de producción ha tenido un rendimiento de 1.4 toneladas equivalente a 2.6 toneladas/hectárea de uva. Una parte fue vendida como fruta fresca y otra procesada en vino.

cimientos destinados a incrementar la producción y la productividad. Del total de parcelas instaladas, una de ellas (de vid) ha sido la primera en producir, las otras están en proceso de crecimiento y desarrollo y darán sus primeros frutos en los próximos años. Los frutales, según las diferentes especies, por su periodo vegetativo, requieren de varios años para entrar en producción.

La parcela

La parcela demostrativa está ubicada en el sector de Ispana, distrito de Río Grande, provincia de Condesuyos. Es de propiedad del agricultor Germán del Carpio y de su familia. Tiene una extensión de 0.53 hectáreas. Las variedades instaladas son negra criolla, moscatel y un ecotipo local, de las familias de las uvas negras, denominado "aceituna".

Fue instalada en la primera etapa del proyecto que desco conduce en Ocoña, en octubre del 2009. Se optó por la instalación de la vid, teniendo en cuenta que es un cultivo tradicional en la zona y que su producción tiene potencialidad para ser comercializada como fruta fresca en las poblaciones cercanas, como también para ser procesada en vino y pisco, bebidas también típicas del valle. En el año 2010 se trabajó la poda de formación y en el 2011 la primera poda de fructificación.

Para el establecimiento de la parcela demostrativa se tomaron como criterios referenciales: a) que el propietario fuera productor de uva y por tanto tuviera un nivel de conocimiento importante para el manejo y procesamiento; b) que el terreno fuera apto para su cultivo, además se tomó en cuenta su ubicación, pues al estar a pie de carretera le daba potencial que pueda ser visto y visitado por otros agricultores; y c) la apertura y liderazgo del propietario para proyectar el trabajo realizado a la comunidad.

En estos años, la parcela, ha sido empleada como lugar de capacitación y transferencia tecnológica por el provecto, beneficiando de esta manera a otros productores de vid de la localidad y a la comunidad en su conjunto.

Potencialidades

La viña tiene un sistema de conducción en T mixta, que frente a los sistemas tradicionales de zarzal y parronal, tiene la ventaja de aprovechar mejor el terreno, facilitar el manejo y conducción de la viña, generar empleo local, y en el mediano plazo será más rentable.

En su primer año de producción ha tenido un rendimiento de 1.4 toneladas equivalente a 2.6 toneladas/ha de uva. Una parte fue vendida como fruta fresca y otra procesada en vino. Se espera que estos rendimientos se incrementen de manera paulatina hasta llegar a estabilizarse al quinto año en 14 toneladas, cifra que, frente a los promedios de la zona, significa un incremento importante.

"Observo que el sistema propuesto llega a producir muy rápido, el manejo se hace simple y la cosecha también. Tengo interés de hacer un cajón más, con nuevas variedades para mejorar la producción de vino" manifestó Germán del Carpio, propietario de la parcela, al ver los rendimientos.

Creando expectativas

El resultado de este primer trabajo es que otros productores de la localidad desean incrementar sus áreas con vid o introducir las tecnologías propuestas. Esta expectativa viene siendo apoyada por el proyecto Prodesur III y asistida técnicamente por su personal. Se espera incrementar las áreas de vid y otros frutales para continuar en el proceso de promoción del desarrollo económico local.

- Coordinador de la UOT Ocoña.
- 1. El proyecto Prodesur II se ejecutó entre agosto 2008 y agosto 2011. Fue financiado por Evangelischer Entwicklungdienst - EED Alemania.
- 2. El proyecto Prodesur III comenzó a ejecutarse en setiembre de 2011 con el mismo financiamiento que su anterior etapa. Culmina en agosto de 2016.
- 3. Un cajón equivale aproximadamente a una hectárea.

La vid en Ocoña

La vid fue introducida por los españoles durante la conquista. Las variedades negra criolla y moscatel son las de mayor difusión. Junto con otras especies frutales como la guayaba, la higuera, el durazno y los cítricos, forman parte de un complejo productivo pensado en asegurar la disponibilidad de alimentos.

Con las uvas producidas se elaboran vinos y piscos que se procesan de manera artesanal.

El proyecto busca mejorar los rendimientos y la calidad tanto de la fruta fresca como de los vinos y piscos, mejorar el consumo local y posicionar a los productores en los mercados.



Parcela demostrativa de vid

Primer año del gobierno: la gran continuidad y la deuda pendiente con el sur se agranda



La definición de Humala de "Conga va", fue el detonante del alineamiento político del actual gobierno. Foto: http://celendinlibre.wordpress.com.

Por Rodolfo Marquina*

uando el 28 de julio del 2011 Ollanta Humala asumió el mando presidencial, el país respiraba un ambiente de gran expectativa acerca de los cambios propuestos en el programa de gobierno del nacionalismo.

La dura contienda electoral definía los campos entre las opciones de continuidad del modelo neoliberal que venían ejecutando los gobernantes de turno invariablemente durante los últimos 20 años, frente a la Gran Transformación ofrecida por el nacionalismo. La polarización era de tal intensidad que los ajustes que hizo el nacionalismo al remplazar el programa de gobierno de la Gran transformación por la Hoja de Ruta, en la que se modificaron los aspectos más radicales de la propuesta inclusiva, pasaron prácticamente desapercibidos para la gran mayoría, mientras que la negociación de los actores políticos permitió viabilizar el respaldo del toledismo y parte de la derecha liberal representada por Mario Vargas Llosa.

Transcurrido el primer año de go-

bierno el saldo es muy desfavorable frente a las propuestas de inclusión y transformación. Y esto resulta particularmente sensible para el caso del sur peruano donde las exigencias de cambio de modelo y la atención de demandas sociales acumuladas en las últimas décadas se tradujeron en un amplio respaldo a la candidatura del Ollanta Humala

Abandono del proceso de descentralización

En el tema de la reforma del Estado un tema crucial en la agenda pendiente es la descentralización del país. Las marchas y contramarchas producidas desde que Alejandro Toledo decidió crear los gobierno regionales en el año 2001 sobre la base de las demarcaciones políticas departamentales, así se inicio un largo e infructuosos proceso de transferencia de competencias fundamentalmente administrativas a los nacientes gobiernos regionales, pero muy pocas capacidades reales de ejercer gobierno pues hasta hoy más del 70% del presupuesto del Estado es ejecutado por el gobierno nacional. Posteriormente, el gobierno de García prácticamente congeló el proceso y redujo al Consejo Nacional de Descentralización (CND) a una oficina sin importancia.

Este primer año de gobierno nos muestra una ejecutoria política carente de iniciativas y propuestas, lo que ha reducido sus márgenes de acción como consecuencia principalmente de las contradicciones internas ...

Instalado el gobierno de Humala, el gabinete Lerner relanzó el proceso reactivando el CND y colocando un equipo dirigido por Manuel Dammert que luego de un proceso de consultas a nivel de gobiernos regionales y actores sociales de las provincias alcanzó a formular un Plan Nacional de Descentralización, el mismo que nuevamente fue colocado en la congeladora luego de la crisis ministerial de diciembre y la salida del gabinete Lerner. De allí en adelante se volvió al ritmo cansino y

burocrático de mover algunas cosas para que nada cambie, mientras los gobiernos regionales, a pesar de las limitaciones, se van constituyendo en actores políticos con capacidad de convocatoria y negociación pero por fuera de las políticas públicas, las que se empeñan en trabar esta reforma pendiente del Estado.

Desarrollo y minería

Otro de los factores claves en este primer año de gobierno ha sido el tratamiento de las industrias extractivas, donde las ofertas se orientaban a la redefinición del patrón extractivista impuesto por el neoliberalismo el caso del gas no se ha modificado el patrón que prioriza la exportación, y el anunciado Gasoducto Sur Peruano, que incluso tenía el ofrecimiento de una participación de Petroperú, se ha diluido en el planteamiento de varias alternativas como un gasoducto virtual, es decir el traslado del gas mediante camiones cisterna para abastecer las demandas del consumo en las ciudades, además de un denominado ducto para el transporte de etano para la petroquímica desde la planta de Chincha y por la costa, dejando sin viabilidad el Gasoducto Sur Andino anunciado con bombos y platillos como un compromiso de gobierno.



durante este primer año. Foto: Revista Ideele

optando por una recuperación del gas para reorientar su utilización en función de las necesidades del mercado interno en primer lugar y desarrollando la industria petroquímica para hacer de este recurso una palanca de desarrollo, especialmente para el sur del país. A esto se añade el ofrecimiento de establecer un impuesto a las sobre ganancias de las empresas mineras frente al "óbolo minero" aprobado durante el gobierno de García. El balance en este campo es largamente deficitario. En

La intervención en el sector agrario

En el caso de la agricultura las ofertas iníciales de la gran transformación apuntaban a la modificación del modelo neoliberal agro exportador basado en la inversión intensiva del capital transnacional para anteponerle el desarrollo del mercado interno y la generación de valor agregado, todo en el marco de un apolítica inclusiva que priorizara la pequeña agricultura y la soberanía alimentaria. En este campo los avances han sido limitados. La aprobación de una moratoria de diez años al ingreso de las semillas y productos transgénicos puede entenderse como una pequeña victoria frente a las presiones del capital transnacional y el neoliberalismo agro exportador; sin embargo no se aprecian medidas efectivas para promover la pequeña agricultura. Tiene más efecto la capacidad de lobby de los grandes inversionistas agrarios que van logrando niveles importantes de concentración de tierras, que pone en agenda la necesidad de establecer los límites a la propiedad agraria y una reorientación de los grandes proyectos de inversión, donde tenga cabida también la pequeña propiedad y no solo el gran capital bajo el pretexto del acceso a los mercados internacionales.

Manejo de los conflictos sociales

Los últimos años la conflictividad social ha sido creciente como expresión de la paradoja en que convivían el acelerado crecimiento económico frente a un crecimiento de la desigualdad y las demandas sociales insatisfechas. En el último tiempo dos factores han agravado este problema: los conflictos ambientales alrededor de los estudios de impacto ambiental que eran exhibidos por las empresas extractivas para el desarrollo de sus proyectos, y de otro lado las demandas frente a la distribución de los beneficios de las empresas mineras y petroleras.

En este primer año, la política frente a las industrias extractivas resultó un detonante del alineamiento político a partir de la definición de Humala de "Conga va", en el propósito de viabilizar este proyecto minero de Yanacocha en Cajamarca por encima de la abrumadora oposición de la población. El intento de imponer este proyecto propició la crisis ministerial de diciembre y la salida del gobierno de los aliados izquierdistas y con ello una derechización del gobierno con el gabinete Valdez.

Sin embargo, como expresión de las

pugnas al interior del gobierno, también tuvimos la aprobación de la Ley de Consulta Previa que constituye una reivindicación del las poblaciones nativas recogida en las normas internacionales, cuya implementación demoraba en el país por presión de los intereses extractivistas. La definición del Reglamento de la Ley constituye el termómetro que nos permitirá evaluar el desenlace en esta pugna de intereses.

Política anticorrupción

Finalmente, en el caso de la corrupción, tema planteado en la campaña, este primer año el gobierno ha estado salpicado de varios incidentes que han comprometido a las más altas esferas del nuevo gobierno. El caso del viaje del hermano del presidente a Rusia, para establecer negociaciones con empresas vinculadas a la provisión de armamento y equipo militar, terminó con la desautorización y la separación del Partido Nacionalista del Alexis Humala. El mismo personaje volvió a aparecer en la prensa por un caso de favoritismos en contrataciones del Estado. El otro gran caso que remeció el gobierno fue la reunión del primer vicepresidente Chehade con el grupo Wong acerca de los intereses en las acciones de la cooperativa Andahuasi, que culminó con su renuncia y la desacreditación de un puntal del nacionalismo.

Hasta ahora la resolución de estos casos no quedaron claros (hay un juicio pendiente sobre el caso Chehade y una comisión del Congreso investiga a Alexis Humala) y tampoco se conocen avances sobre una política para la lucha contra la corrupción.

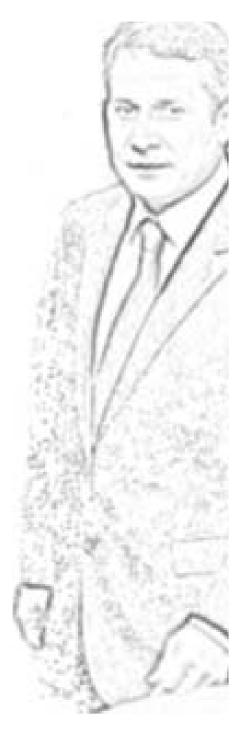
Perspectivas

Este primer año de gobierno nos muestra una ejecutoria política carente de iniciativas y propuestas, lo que ha reducido sus márgenes de acción como consecuencia principalmente de las contradicciones internas alentadas por una fuerte presión mediática de los intereses del capital transnacional y sus aliados internos.

El crecimiento económico se ha mantenido, aunque algunos analistas afirman que los efectos de la crisis internacional recién empezarán a manifestarse en nuestra economía. En este caso, podría ser un factor que agudice la conflictividad social.

De otro lado, se puede esperar que los gobiernos regionales continúen afirmándose como interlocutores de las demandas sociales en la medida que mejoren su capacidad de propuesta y negociación con el poder ejecutivo.

* Jefe del Programa Regional Sur de desco



Programa Regional Sur en contacto con la comunidad virtual



¡Hazte fan y se parte de la comunidad facebook de descosur!.

Esta página ha sido creada para compartir contigo información relevante, artículos de diferente temática, invitaciones y fotografías.

Queremos conocer tu opinión. Te esperamos.

http://www.facebook.com/descosur

Te invitamos a visitar nuestro web site.
Encontrarás noticias, videos, publicaciones digitalizadas, boletines, los informes de vigilancia minera y mucha información sobre el trabajo de desco en el sur del país.



http://www.descosur.org.pe/



Publicamos los resultados preliminares de esta investigación realizada en el 2011 en Caylloma por una estudiante de la Universidad de Padua (Italia), con el apovo de desco (Programa Regional Sur), con el fin de desarrollar una contextualización parasitaria de los rebaños de los distritos del área de intervención del provecto Procamelidos II. Será un insumo para formular un plan de manejo sanitario referido al control de las principales enfermedades parasitarias en este ámbito.

Por Giulia Frezzato*

Introducción

Esta publicación contribuye a la contextualización de las principales enfermedades parasitarias en tres distritos de la provincia de Caylloma (Tisco, Sibayo y Callalli) cuya actividad principal económica la constituye la crianza de alpacas. Este tipo de enfermedades causan grandes pérdidas económicas en la producción alpaquera, como ejemplos citamos a la sarcosistiosis y su gran efecto nocivo en la producción de carne; y a la eimeriosis, como agente causal

Describimos también la relación de las enfermedades parasitarias con la condición corporal de los animales, como un factor predisponente para su mayor incidencia.

del complejo diarreico que causa una

elevada mortalidad en crías.

2. Objetivos del estudio

 Evaluar la condición corporal de diferentes clases de animales (hembras vacías, hembras con cría al pie, machos, tuis y crías) en el 25% del total de los animales de 20 rebaños

- Valorar la frecuencia de enfermedades parasitarias en 20 rebaños alpaqueros de los distritos de Sibayo, Tisco, Callali y Yanque de la provincia de Caylloma.
- Desarrollar una contextualización territorial de enfermedades parasitarias relacionadas a la condición corporal.

3. Justificación

Esta investigación permitirá al productor identificar a los animales de condición corporal baja y establecer precozmente las causas que la ocasionan, en tal sentido pretendemos establecer el grado de relación existente entre las patologías de origen parasitario y la condición corporal. Si la relación es positiva es posible también identificar y corregir rápidamente los eventuales aspectos del manejo que puedan favorecer la infestación parasitaria de los animales

4. Metodología de trabajo en los rebaños

a) Metodología de evaluación de condición corporal

La evaluación de la condición corporal se realizó mediante el método del Body Condition Scoring (BCS). Con este método se valoró la condición corporal de los animales de 20 rebaños.

Los animales fueron separados y divididos en 4 categorías: 6 alpacas hembras con cría al pie, 6 alpacas hembras entre 2 a 4 años sin cría, 6 alpacas tuis hembras y machos entre 1.5 a 2 años de edad, 6 alpacas machos entre 2 a 4 años de edad.

La evaluación de la condición corporal se desarrolló mediante la palpación de la región lumbar. Se asignó a cada individuo un puntaje de 1 a 5, donde 1 corresponde a un individuo caquéctico y 5 a un animal obeso.

b) Método de toma de muestras

Se tomó el valor de BCS del 25% de la totalidad de animales del rebaño y de este 25% se tomaron las muestras de los animales que tienen el BCS con un puntaje inferior a medio punto respecto al promedio de cada clase evaluada. Como grupo control se consideraron un 20% respecto a la totalidad de animales de los cuales se colectaron las muestras de heces directamente del animal

5. Resultados preliminares

En la tabla 1 y en el gráfico 1 podemos observar que las crías y tuis son los animales mas susceptibles a sufrir infestaciones parasitarias y que el grado de condición corporal no guarda estrecha relación con infestación parasitaria

En la tabla 2 y en el gráfico 2 observamos que el porcentaje de animales positivos a eimeria spp representan en promedio el 57% de la población de animales evaluados en los 20 rebaños muestreados, porcentaje muy por encima de los otros tipos de parasitosis encontradas también en la evaluación de las muestras de heces

Es importante mencionar que estos datos constituyen los primeros resultados de este trabajo que pretende contribuir a desarrollar un plan de manejo sanitario para los distritos de la zona alta de la provincia de Caylloma donde la principal actividad económica es la producción de alpacas.

* Estudiante de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Università Degli Studi di Padova. El estudio se realizó entre abril y junio de 2011. Se desarrolló como la tesina de investigación de la estudiante.

Tabla 1. Diferencia de animales positivos por clases y condición corporal

CLASE	Promedio BCS	% Positivos	% Positivos respecto al total de animales	
Crías	2,74	95,92%	25,54%	
Hembras	2,78	42,55%	10,87%	
Hembras con crías	2,37	49,56%	30,43%	
Machos	3,09	67,86%	10,33%	
Tuis	2,80	85,71%	22,83%	

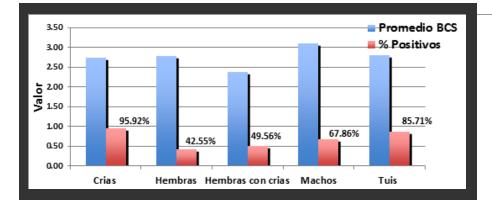
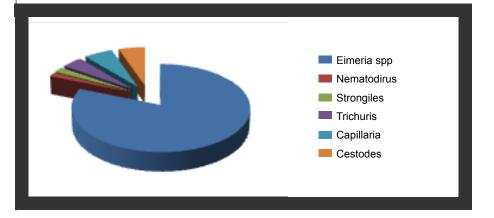


Tabla 2. Porcentaje promedio de parasitosis

Tipo de parásitos	Porcentaje de infestación		
Eimeria spp	57,06%		
Nematodirus	1,60%		
Strongiles	1,38%		
Trichuris	3,02%		
Capillaria	4,08%		
Cestodes	3,72%		



Galeria

Actividades Personajes Talleres Trabajadores en acción







A. Recibimos la visita de Katia Chávez Abiega, representante de la Fundación IPADE, para apreciar los avances en la ejecución del proyecto "Restauración ambiental y gestión sostenible de los recursos naturales" que beneficia a las poblaciones de los distritos de Vila Vila, Palca y Lampa. En la foto flanqueada por parte de la comunidad de estos distritos, el coordinador del proyecto Henry García (izquierda) y el Jefe del Programa Regional Sur, Rodolfo Maquina (derecha).

B. En el fundo de Toccra se desarrolló la tradicional ceremonia del Tinkachi, un rito ancestral que ha sobrevivido al tiempo para mantener la salud y fertilidad del ganado, además para agradecer a la Pachamama por sus bondades.

C. Una parte de la ceremonia del Tinkachi consiste en vestir a las llamas guías, líderes de la tropa que conducen al ganado que transporta mercadería hasta su destino. Sus patas son sahumadas con incienso para prevenir accidentes en el camino.





D. El 24 de agosto, en el distrito de Chiguata, se llevaron a cabo una serie de actividades por el XXXIII aniversario de la creación de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca. Las actividades incluyeron ceremonias protocolares y concursos, así como presentaciones literario-musicales provenientes de todo el ámbito de la reserva. Participaron alrededor de 400 personas. En la foto vemos a un grupo de danza escolar de la IE Espíritu Santo de Chiguata.

E. Del 9 al 19 de agosto, con el apoyo de desco, cuatro asociaciones de productores de Caravelí expusieron y vendieron sus productos en la Feria Internacional de Arequipa 2012. Ofrecieron al público vino dulce, macerados (durazno, membrillo, albaricoque) aceite de oliva y destilado de pera.

F. El 23 de agosto, en la Biblioteca Regional Mario Vargas Llosa, se llevó a cabo la presentación de la publicación Perú Hoy, la gran continuidad. La presentación estuvo a cargo de Juan Carlos Soto, editor de la edición sur de La República; Angel María Manrique Linares, Director Ejecutivo de Gobierno y Desarrollo Humano; y Walther Salas Raa, docente de la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional de San Agustín.





Consolidando el programa de mejoramiento genético en alpacas, proyecto Procamélidos, periodo II

Por Carlos Pacheco* y Emma Quina**

ontinuando con el proceso de consolidación del desarrollo de la producción de los camélidos en la provincia de Caylloma. Se ejecutó el proyecto PROCAMÉLIDOS II (agosto 2010 – julio 2012) en su segunda fase (cada periodo tiene una duración de 2 años).

En el primer periodo de PROCAME-LIDOS (2008 - 2010) se incorporó el programa de mejoramiento genético en alpacas (PROMEGE) como una alternativa efectiva de mejorar la finura de la fibra de la alpaca, bajo las condiciones de crianza campesina, en esta perspectiva se logra esLas actividades de este proyecto se desplegaron en los distritos de Tisco, Sibayo y Callalli de la zona alta de la provincia de Caylloma

tablecer una relación de asesoría en la implementación del programa del PROMEGE entre desco y los planteleros, desco conduce el Centro de Desarrollo Alpaquero de Toccra -CEDAT (el núcleo central del PRO-MEGE), mientras que los planteleros son los conductores de los módulos o planteles de machos multiplicadores y son el nexo directo con los productores en la implementación del PROMEGE en sus localidades. Se trasfirieron 60 reproductores machos del CEDAT, con un índice de selección positiva (según el valor de los criterios de selección: 50% para el diámetro medio de la fibra, 40% para el coeficiente de variabilidad y 10% para peso de vellón).

El proyecto PROCAMELIDOS II (periodo 2010 - 2012), tuvo la finalidad de orientar la mejorara de la situación socioeconómica y organizativa de los criadores que se dedican a esta actividad. Los ámbitos de intervención fueron los distritos de Sibayo, Tisco, Callalli y Chalhuanca (centro poblado de del distrito de Yanque); pertenecientes a la provincia de Caylloma. En este periodo, además del apoyo a la continuidad de la implementación del PROME-GE, se desarrollaron las actividades bajo el enfoque de cadena productiva. Destacan dos evaluaciones cuantitativas importantes: la "evaluación agrostológica" de los predios de los planteleros y el análisis de la fibra de las alpacas producto del PROMEGE.

La continuidad del PROMEGE se expresa en el funcionamiento de los módulos familiares de mejoramiento genético, que vienen siendo dirigidos por 20 planteleros (cada módulo conformado por 5 socios con sus respectivos rebaños), situación que ha permitido la mejora de la calidad (por ende en la finura de la fibra) de las alpacas en los ámbitos de intervención de desco.

El objetivo fundamental del PRO-MEGE es básicamente productivo, pues se busca mejorar cualitativa y cuantitativamente la producción de fibra de alpaca y para ello la selección de los animales se hace bajo parámetros objetivos (cuantificables). Para la valoración de estos parámetros cuantitativos se utiliza el sistema de índices de selección, sistema que permite establecer un ranking de reproductores tomando en cuenta el indicador genético de la calidad de los reproductores.

Para reforzar el proceso (iniciado hace más de 10 años) del desarrollo de la producción de camélidos domésticos se ha insistido en la formación especializada de recursos humanos locales: planteleros, promotores, esquiladores, maestras categorizadoras y clasificadoras. Otro aspecto

fundamental es el apoyo brindado al funcionamiento de las organizaciones alpaqueras en la comercialización asociativa de la fibra a través de los acopios.

Nuestra intervención con el proyecto PROCAMÉLIDOS II

El sector de la población que habita las zonas alto andinas continúa siendo una población vulnerable y marginada que habita en condiciones de pobreza y de pobreza extrema. Nuestra intervención ha fortalecido los eslabones más débiles de la cadena productiva de la alpaca, desarrollando 3 componentes importantes:

a) Manejo de recursos naturales

Se ha elaborado un estudio del estado de las praderas altoandinas de los distritos de Callalli y Tisco con el fin de implementar acciones objetivas de conservación y manejo de praderas. Además se capacitó a los productores en el manejo de pasturas naturales, así como en la aplicación de técnicas para su evaluación.

Respecto al uso y manejo del agua se apoyó en la conformación de comisiones de regantes con el objeto de establecer las condiciones más adecuadas para el uso del recurso hídrico en forma organizada. Identificamos nueve zonas donde es posible cons-



Asistencia al fundo de Modesto Sanca del anexo de Challuta del distrito de Tisco



truir un igual número de microrepresas y se han elaborado los expedientes técnicos para su construcción. Se construyeron 13 pequeños reservorios para el almacenamiento de agua, con el fin de contribuir a la ejecución de acciones de riego tecnificado de praderas naturales y pastos cultivados. Esto se acompañó con el desarrollo de acciones de capacitación en el manejo de recursos hídricos, cambio climático y legislación de aguas.

b) Manejo genético productivo y sanitario de los rebaños

Se viene trabajando activamente con 20 módulos multiplicadores en la ejecución de buenas prácticas de manejo reproductivo.

Para el apoyo de buenas prácticas de sanidad animal, se ha capacitado a los promotores pecuarios de los distritos de Callalli, Sibayo y Tisco en el manejo de fármacos veterinarios y en el control, tratamiento y prevención de las principales enfermedades infecciosas y parasitarias que afectan a las alpacas y llamas. En coordinación con la municipalidad de Callalli se ha llevado a cabo una campaña sanitaria donde se han desarrollado análisis microbiológicos y de resistencia microbiana para desarrollar un plan de manejo sanitario

Se ha realizado el análisis de fibra de un total de 512 crías de alpacas de un año de edad (evaluando el diámetro medio de fibra y el coeficiente de variabilidad del diámetro medio) producto del PROMEGE.

Se participó activamente en la conformación del comité pecuario de manejo sanitario y se conformó un comité interinstitucional interino de gestión del PROMEGE de los distritos de Sibayo, Callalli y Tisco.

c) Comercialización asociativa de la fibra

En este eje se desarrollaron cursos de capacitación teórico prácticos en la formación de maestras categorizadoras y técnicos esquiladores. Además se trabajó activamente en la promoción del sistema de comercialización asociativa de la fibra de alpaca a través del Comité de Coordinación Regional Para el Acopio de Fibra.

El proyecto brindó apoyo directo con maestras categorizadoras a 8 centros de acopio del ámbito de intervención del proyecto.

Resultados logrados en el periodo II

- Recursos humanos locales formados y capacitados (planteleros, promotores, esquiladores y maestras) y capacitación y asistencia técnica dirigida a productores beneficiarios del proyecto, aplican destrezas y habilidades en la producción y productividad de los camélidos de acuerdo al proceso productivo y/o calendario alpaquero.
- 60 reproductores con índice de selección positiva (IS+) transferidos a planteleros multiplicadores.
- 860 apareamientos controlados bajo registro de reproductores machos del núcleo con hembras seleccionadas de los rebaños de los multiplicadores.
- 731 crías nacidas producto de los apareamientos controlados.
- 512 tuis de 1 año con evaluación cuantitativa de fibra según los criterios del PROMEGE.
- Adopción de selección, identificación, empadre controlado y manejo de EC como una práctica habitual.
- Realización de EC entre animales con índice de selección positivo.
- El plan de selección de núcleo abierto es aplicado en un contexto de crianza campesina.

Tareas pendientes

El proyecto va iniciar un nuevo periodo y desarrollará las siguientes

actividades:

- Evaluación de las pasturas naturales a fin de optimizar el manejo de estos recursos, sobre todo en el actual contexto de cambio climático en el que vivimos.
- Capacitación de los promotores en el tema de manejo sanitario dada la presencia de enfermedades endémicas como la enterotoxemia y la fiebre de las alpacas con elevados índices de morbi mortalidad.
- En lo que concierne al manejo de los CSD es importante continuar desarrollando la selección de los reproductores sobre la base de características objetivas como son el diámetro medio de fibra y el coeficiente de variabilidad de este así como el peso de vellón a fin de optimizar el desarrollo del PRO-MEGE
- Se realizará un inventario de fuentes hídricas y sitios posibles para la construcción de microrepresas.
- En esta etapa se priorizará las capacitaciones a productoras de camélidos.

El tercer periodo comenzará en setiembre de 2012 y se extenderá por dos años.

- 1. La provincia de Caylloma cuenta con 204,000 alpacas que representa el 68% del total de la región Arequipa (CONACS, 2005); ocupando así el primer lugar importante de producción de alpacas del departamento de Arequipa. Su crianza es extensiva en un hábitat alto andino que va desde los 3,800 hasta los 4,800 m.s.n.m, soportan las inclemencias del frio intenso y las nevadas propias de la puna.
- 2. Desarrollo sostenible de capacidades, incremento productivo y acceso al mercado de los productores de Camélidos en Caylloma. Desde el 2008 el Proyecto PROCAMÉLIDOS es financiado por la ONG Ginebra Tercer Mundo (suiza).

^{*} Coordinador del proyecto de la primera y segunda fase.

^{**} Coordinadora del proyecto en su tercera fase.

Sobre los desafíos de la seguridad alimentaria

El último incremento de precios de los granos y cereales en el mercado mundial nos ha puesto en alerta y ha traído a la palestra la discusión sobre la seguridad alimentaría. Estas alzas, como veremos en el artículo, se están presentando con mayor frecuencia como consecuencia del cambio climático y la especulación creciente en el mercado de los alimentos. Veamos qué efectos van a traer estos incrementos paulatinos y cómo se están alistando Latinoamérica, en especial los países andinos, para afrontar la seguridad alimentaria.



En el Perú los alimentos naturales que llegan a nuestras mesas provienen de los pequeños y medianos productores.

n marzo de este año la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y agricultura) celebró la XXXII Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe¹. Uno de los documentos² presentados en la conferencia brinda un diagnóstico de la situación que está enfrentando este lado del planeta respecto al panorama de los alimentos.

Respecto a los precios explica que

América Latina y el Caribe deben lidiar con un nuevo nivel de los precios internacionales de los alimentos, superior al de los últimos 30 años y también con una mayor volatilidad. Durante la segunda mitad de 2010 y comienzos de 2011, dichos precios se incrementaron hasta llegar a un nuevo nivel, superior al observado históricamente y, aunque han descendido desde mediados de 2011, el índice de precios internacionales de los alimentos todavía es, a diciembre

de 2011, un 18% superior al valor de hace dos años y 63% superior a su promedio de la década 2000- 2010. De igual forma, el 2011 cerró con un nivel de precios promedio anual 23% más alto que el promedio del año 2010. Esta última subida de precios ha puesto en primer plano la volatilidad, la cual se ha exacerbado por la estrecha vinculación existente entre los mercados agroalimentarios, los mercados de la energía y financieros. Mientras los precios altos incentiva-

rían la producción agrícola, su volatilidad puede perjudicar tanto a productores como a consumidores. Está tendencia, basada en los pronósticos de los estudios "El Estado de la Inseguridad Alimentaria en el mundo" (FAOFIDA-PMA) y "Perspectivas de la Agricultura 2011" (OCDE-FAO), se mantendrá los precios serán más volátiles durante el próximo decenio. Este pronóstico se fundamenta en la tendencia a una mayor frecuencia de fenómenos de variabilidad climática, además del aumento en la utilización de alimentos para la producción de biocombustibles y del aumento en el volumen de productos básicos alimentarios transados en los mercados a futuro.

¿Cuáles son los efectos?, el citado documento indica que el factor precio está generando dos efectos contradictorios en los países de la región: por una parte, representa oportunidades para aumentar exportaciones y remplazar importaciones de alimentos; por otra, pone en riesgo los avances que ha logrado la región en materia de disminución de la pobreza y erradicación del hambre y de la malnutrición infantil.

Como oportunidad, la posibilidad de que las inversiones en agricultura aumenten depende en gran medida que esos altos precios sean efectivamente recibidos por los productores, especialmente por la agricultura familiar, lo que a su vez está condicionado por el nivel de competencia existente en los mercados de alimentos, los precios de los insumos y del nivel de volatilidad o imprevisibilidad de los precios. Esta última influye negativamente en las decisiones sobre inversión de los agricultores, quienes cuentan con ingresos muy fluctuantes debido a las condiciones de variabilidad de clima y disponen, en general, de escaso acceso al crédito y a otros insumos y servicios productivos, de manera particular las mujeres.

Como riesgos, el aumento en la inflación tiene impactos negativos en la pobreza y la nutrición. La tendencia positiva de reducción de la pobreza y la pobreza extrema en la región desde el 2002 se vio interrumpida a partir del año 2008, terminando la década con valores en torno al 13% y 32% de pobreza extrema y total, respectivamente. Adicionalmente, el encarecimiento de los alimentos parece tener un efecto negativo desproporcionado en los hogares que están a cargo de una mujer, entre otros factores, porque estas familias suelen ser más pobres y gastan una mayor proporción de sus ingresos en alimentos.

Confrontando el problema

Los países andinos (Perú, Bolivia, Colombia y Ecuador) aún no cuentan con una estrategia regional (región andina), pero cada uno ha ido avanzando por su senda.

En Bolivia hay artículos específicos en su constitución que hablan sobre la seguridad alimentaria vinculada con la gestión de recursos hídricos y el desarrollo rural. Además, como explica Juan Carlos Chumacero³, existen algunas iniciativas gubernamentales como el Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria (PASA); el programa de Iniciativas Alimentarias Rurales (CRIAR) y algunos proyectos relacionados con quinua y camélidos, además de unos cuantos proyectos pequeños en comunidades campesinas.

En Colombia, en el año 2008, se aprobó la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN). El Objetivo de la Política es garantizar que toda la población colombiana disponga, acceda y consuma alimentos de manera permanente y oportuna, en suficiente cantidad, variedad, calidad e inocuidad.

Porcentaje de la dependencia de la oferta doméstica de alimentos respecto a las importaciones en América

	Andina	Caribe	Central	Norte	Sur
Aceites vegetales	51,52	69,09	46,69	29,10	6,12
Carne	2,36	9,17	8,84	3,71	0,31
Cereales	38,99	42,60	45,05	4,93	10,57
Frutas	2,85	1,44	6,78	20,33	2,17
Hortalizas	3,08	11,81	17,80	13,79	2,58
Leche	0,16	1,41	0,98	0,21	0,05
Tubérculos	0,31	4,64	6,41	3,51	0,13

Fuente: IICA (CAESPA) con datos de la FAO y COMTRADE

Debido al gran peso que tienen las regiones Norte y Sur en la producción total de alimentos en el hemisferio, la dependencia de la oferta doméstica de América respecto a las importaciones no alcanza el 10%.

La dependencia en las importaciones puede debilitar la seguridad alimentaria, sobre todo si se presentan déficits en la producción doméstica de aquellos alimentos que más aportan al total del consumo de calorías. A nivel de grupos de alimentos, sobresale la alta dependencia de la oferta doméstica con respecto a las importaciones de cereales y aceites vegetales en las regiones Caribe, Central y Andina. Estos dos grupos de alimentos representan más del 75% de las calorías consumidas en estas regiones.

La poca capacidad que tienen los países de las regiones Caribe, Central y Andina para abastecer su oferta doméstica de cereales y oleaginosas con producción local se torna tanto más importante, cuanto que se considera que fueron precisamente los precios de estos productos los que presentaron mayor incremento y volatilidad en los mercados internacionales en los últimos cuatro años.ductores en los mercados.

Fuente: Situación de la seguridad alimentaria en las Américas: documento para alimentar el diálogo de la 42.a Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos / IICA – San José, C.R.: IICA, 2012.

Ecuador no cuenta con una norma específica sobre seguridad alimentaria, tan soló en el 2008 implementó el programa Aliméntate Ecuador como un programa de seguridad alimentaria-nutricional que tiene como objetivo fomentar una vida más saludable a través de la alimentación.

Como vamos por el Perú

En el 2011 se libró una dura batalla contra los lobbies que pugnaban por la aprobación oficial del ingreso los alimentos transgénicos al país. El Congreso aprobó una norma que establece la moratoria al ingreso y producción de organismos vivos modificados durante diez años, que después fue promulgada por el Ejecutivo. Más allá de la trivial discusión en la que se enfrascaron los medios de comunicación que si los alimentos transgénicos son dañinos o no, el ingreso de estas semillas suponían un duro golpe a la soberanía alimentaria⁴ del país, pues se iba a poner en riesgo la diversidad biológica y a la larga íbamos a ser dependientes de estas semillas, cuya comercio a nivel mundial está en manos de un grupo reducido de empresas.

Enrique Jacoby en su artículo "De la Chacra a la Olla"5 destaca unos datos publicados por CEPES que indican que 66% de lo que comemos son alimentos naturales –papa, cereales, leguminosas, verduras y frutas-, y que además provienen de unidades productoras pequeñas y medianas. Además que solo el 28% son alimentos procesados industrialmente -como pan, leche, azúcar, fideos, gaseosas, etc. -, producidos por empresas grandes. De allí que la discusión sobre el límite de propiedad de tierras, la promoción de la producción agrícola en el país, el ordenamiento territorial y la adaptación al cambio climático también son temas que se deben relacionar con un política de seguridad alimentaria nacional.

Nuestro país cuenta con una Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria⁶ desde el 2004 en la que se plantea cuatro ejes estratégicos para desarrollarla: i Protección Social de

los Grupos Vulnerables/ ii Competitividad de la Oferta Alimentaria Nacional/iii Fortalecimiento de capacidades para el manejo de riesgos en seguridad alimentaria a nivel local, regional y nacional/ iv Marco Institucional a nivel local, regional y nacional para modernizar la gestión en seguridad alimentaria. Sólo el primer eje ha merecido algo de atención por los gobiernos posteriores a la publicación de esta norma, reflejada en el impulso a programas asistenciales como Juntos y recientemente con otros programas asistenciales desarrollados por el MIDIS, sin contar que ahora contamos un Viceministerio de Poblaciones Vulnerables. El resto de ejes no han sido implementados, al menos no bajo una lógica de política de Estado.

Es una buena noticia el reciente anuncio presidencial de un fondo de lucha contra desnutrición de S/. 2,700 millones anuales y que el compromiso también haya sido avalado por los presidentes regionales, pero se hace necesario la implementación de un política de soberanía alimentaria y que no se siga sosteniendo el discurso que si la tenemos por el desarrollo de un conjunto de acuerdos y programas sociales dispersos.

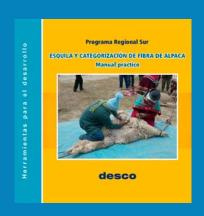
Para adelante

En su discurso de apertura⁷ el Director General de la FAO, José Graziano da Silva, destacó que desde la posguerra se lograron avances en la agricultura, que han permitido que hayan más alimentos en el mundo: sin embargo no se ha tenido el mismo éxito en la erradicación del hambre. "La inseguridad alimentaria existe en nuestra región por un problema de acceso a los alimentos, que sigue siendo nuestro talón de Aquiles: si sobran alimentos en América Latina, pero muchas veces no hay dinero para comprarlos. Esto es resultado de la desigualdad social y económica que tristemente aún nos caracteriza. Desafortunadamente Latino América y el Caribe sigue siendo la región más desigual del planeta, sobretodo en relación al acceso a tierra y agua", aseveró.

En este sentido la FAO se ha planteado una serie de desafíos de los que busca hacer eco en las agendas de seguridad alimentaria trabajadas por diversas organizaciones como: Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), Sistema de Integración Centroamericana (SICA), Mercado Común del Sur (MERCOSUR), Comunidad Andina de Naciones (CAN), Comunidad del Caribe (CARICOM), Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América (ALBA), y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Entre estos desafíos destacan: el primero: cambiar a patrones más sostenibles de producción y consumo, en un contexto de cambio climático; y el cuarto: mejorar los medios y condiciones de vida de la población rural, incluyendo los agricultores, silvicultores y pescadores en pequeña escala. De cara a estos desafíos hay mucho trabajo por hacer.

- 2. "Seguridad alimentaria y nutricional: repercusiones, implicaciones y oportunidades para América Latina y el Caribe" en http://www.fao.org/docrep/meeting/024/md124s.pdf
- 3. En el artículo "Seguridad alimentaria y desarrollo rural en Bolivia" http://www.ftierra.org/ft/index.php?option=com_content&vie w=article&id=3350:rair&catid=76:reforma-agraria&Itemid=70
- 4. El término soberanía alimentaria fue presentado por primera vez en el debate público internacional por Vía Campesina en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación celebrada en 1996 en Roma. Ese término fue definido de la siguiente manera: "Soberanía alimentaria es el derecho de cada nación para mantener y desarrollar su propia capacidad para producir los alimentos básicos de los pueblos, respetando la diversidad productiva y cultural... de manera autónoma. La soberanía alimentaria es una precondición para una seguridad alimentaria genuina" (Vía Campesina 1996).
- 5. Ver artículo completo en http://www.adital.com.br/site/noticia_imp.asp?lang=ES&img=N&cod=66195
- http://www.comunidadandina.org/rural/doc_seguridad/ensa.pdf
- 7. http://www.rlc.fao.org/es/prensa/noticias/xxxii-conferencia-regional-discurso-director-general/

^{1.} Las conferencias se organizan para que representantes de los gobiernos de todos los países miembros de la FAO discutan los principales desafíos de la agricultura y la seguridad alimentaria en América Latina y el Caribe, analizar las acciones que ha llevado a cabo la FAO y fijar las directrices y prioridades para su acción.



Esquila y categorización de fibra de alpaca. Manual Técnico

Autora: Milagros Aguilar Calla

En este manual se ha puesto atención en desarrollar los contenidos de una manera más sencilla y con abundantes gráficos para facilitar y extender su utilización en el campo. Tiene tres partes: la primera describe la fibra y las técnicas de esquila; la segunda está referida al manejo adecuado del vellón; y la tercera parte refiere al proceso de comercialización y orienta el manejo y la gestión del centro de acopio y de clasificación.

Lecturas



Ollanta Humala. Balance de un gobierno "ni de izquierda ni de derecha"

Editor: Santiago Pedraglio. Autores varios

A partir de los diferentes enfoques y matices que se presentan en este nuevo número de la serie Cuadernos Descentralistas es posible afirmar que, en lo fundamental, el perfil de la gestión del presidente Ollanta Humala de cara a los próximos cuatro años ya está definido. En todo caso, la discusión sobre qué les toca hacer a las instituciones y a las personas involucradas en el quehacer político o social del país está planteada.



Las posibilidades del desarrollo inclusivo: dos historias regionales

Autores: Roxana Barrantes; Ricardo Cuenca; Jorge Morel

Este libro analiza cómo los procesos económicos, los de formación de capital humano y los procesos políticos influyen en los cambios en la desigualdad económica de una región. Los autores parten de constatar potencialidades similares, pero diferentes ritmos de reducción de la desigualdad económica en Arequipa y Cajamarca.